

**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOTA
ALCALDIA**

JFPB/pgc.-

LOTA, 04 de Junio de 2014.-

DECRETO N° 1356.- /

Vistos:

a) Por tener que viajar a la ciudad de SANTIAGO, para asistir a Reunión con Ministra Secretaria General de la Presidencia Sra. Ximena Rincón, Reunión Director Sernatur (s), Reunión con Fiscal Nacional de Corfo tema Traspaso de terrenos (Piscina), Reunión con Subsecretario de Seguridad Pública y Prevención del Delito, estos cometidos lo realizará en compañía de los funcionarios. Mauricio Leiva Profesional, Álvaro González Asesor Jurídico, Leonardo Torres Jefe Dto Comunicaciones y Daniel Vejar Enc. Oficina Seguridad Pública,

1.- Sr. Alcalde viajando en bus el día 04.06.2014 a las 22:00 hrs. y regresando en avión el día 06.06.2014 a las 20:00 hrs.

2.- Sr. Mauricio Leiva, Álvaro González, Leonardo Torres y Daniel Vejar, viajando en bus el día 04.06.2014 a las 22:00 hrs. y regresando el día 06.06.2014 a las 22:00 hrs. en bus.-

b) Formularios de Detalles de Cometidos de fecha 04.06.2014, de Sr. Alcalde.

c) Ley N° 19.880, sobre base los procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado.

d) D. F. L. N° 1/2006 de Ministerio del Interior, publicado en D.O. el 26.07.2006, que fija texto refundido 18.695.-

Y, en uso de lo dispuesto en el Art. 12° y las facultades que me confiere el Art. 63° todos de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1.- **ORDENASE** cometido funcionario a don **PATRICIO MARCHANT ULLOA**, Alcalde, Grado 04° EMR., don **MAURICIO LEIVA CHAMORRO**, Profesional Grado 08° EMR, don **ALVARO GONZALEZ GALLARDO**, Asesor Jurídico Grado 08° EMR, don **LEONARDO TORRES MOLINA**, Administrativo a Contrata Grado 15° EMR, y **DANIEL VEJAR VALENZUELA**, Administrativo a Contrata Grado 16° EMR, para realizar actividad señalada en letra a) de los Vistos.-

2.- Por tal motivo proporcionase al Sr. Alcalde viático parcial 60% día 04.06.2014, viático completo día 05.06.2014, viático parcial 40% día 06.06.2014, mas gastos de traslado, de los cuales deberá rendir cuenta según corresponda.-

3.- Por tal motivo proporcionase a los Señores. Leiva, González, Torres y Vejar viático parcial 60% día 04.06.2014, viático completo día 05 y 06.06.2014, mas gastos de traslado, de los cuales deberá rendir cuenta según corresponda.-

4.- Comuníquese a la Dirección de Administración y Finanzas para la cancelación del beneficio correspondiente.-

5.- Los gastos que demande el presente Decreto serán con cargo al ítem 215-21-01-004-006-001, "Comisión de Servicio en el país personal de planta" e ítem 215-21-02-004-006-001 "Comisión de Servicio personal a Contrata e Ítem 215-22-08-007-000-000 "Pasajes, Fletes y Bodegajes" del Presupuesto Municipal año 2014. -

ANOTESE, COMUNIQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD

ARCHIVESE.



JOSE M. ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL



MARCELA MEDINA SALGADO
JEFE DE PERSONAL (S)
POR ORDEN SR. ALCALDE



DIRECCION CONTROL
OTROS
Ant: *Ord. N° 133*
Procedencia: *ex. Alcalde*
Fecha: *5-06-2014*

Distribución:

- Funcionario.
- Dirección de Control.
- Carpeta Personal.
- Adquisiciones
- Archivo.-
- Pág. Web.